

**24 Horas antes del examen**, no comer ni beber nada que pueda causar pesadez de estómago, o indisposición que nos complique la realización de la prueba.

- Comida ligera, cena ligera, nada que pueda indisponernos o causar “vientre flojo”.
- Desayuno el día de la prueba, ligero, mejor poco que algo que nos cause esa indisposición.
  - Ir al baño antes de ir al examen, para “estar tranquilos”.
- Llevar algunas barritas energéticas para esa mañana de examen, y agua.

Planifica tu ruta hasta la sede del examen, calcula tiempos, evita sorpresas, deber llegar con tiempo de sobra.

Si no puedes dormir, no tomes nada, como mucho tila o manzanilla, mejor tener sueño que ir mermado de facultades.

**El día del examen**, ponte dos despertadores, y sal con tiempo.

**Antes de salir**, asegúrate que **llevas el DNI** (en vigor), y una bolsa transparente con un par de barritas energéticas sin envoltura solo con plástico transparente, y una botella de agua de al menos un litro, en envase transparente sin etiqueta, y **dos bolígrafos negros**.

Deja en el coche el teléfono móvil y el reloj inteligente, **NO LO PUEDES LLEVAR ENCIMA NI APAGADO**.

*“Salvo que lo determine el Tribunal de Selección, **en ningún caso**, se permitirá el uso de diccionarios, libros, apuntes, calculadoras o cualquier otro tipo de ayudas.*

*Además, está prohibida la entrada en el aula de examen y en las de entrevistas personales con teléfonos móviles o con cualquier dispositivo que permita la grabación, reproducción, transmisión o recepción de datos, imágenes o sonidos.*

*El incumplimiento de estas normas **llevará consigo la exclusión** del aspirante del proceso de selección y la pérdida de los derechos de examen.”*

**¿Cómo controlar el “pánico escénico”?**, cierra los ojos y respira varias veces despacio, mejor perder un minuto que el examen.

### **Estrategia en el desarrollo del examen:**

- **Primera parte** realización de la prueba de lengua inglesa, lengua española y conocimientos, con un **tiempo total y sin interrupciones de 140 minutos**, por lo que dedica 10 minutos a la prueba de lengua española compuesta de 5 preguntas con cuatro posibles errores en cada una, tanto en ortografía como en gramática (total 10 preguntas) con valor final de apto o no apto y **OJO no responder a alguna en esta prueba si puede darte un fallo si es errónea**, 20 minutos a la prueba de lengua inglesa al constar de 20 preguntas puntuá, y 110 minutos a la prueba de conocimientos, que consta de 100 preguntas y puntuá.

*7.4 La prueba de ortografía se evaluará como «apto» o «no apto». Serán declarados «no aptos» aquellos admitidos a las pruebas que tengan seis (6) o más respuestas erróneas, quedando excluidos del proceso selectivo.*

*7.5 La prueba de gramática se evaluará como «apto» o «no apto». Serán declarados «no aptos» aquellos admitidos a las pruebas que tengan seis (6) o más respuestas erróneas, quedando excluidos del proceso selectivo.*



7.6 La prueba de conocimientos generales se calificará de cero (0) a cien (100) puntos; para superarla será necesario alcanzar una puntuación mínima de cincuenta (50) puntos, siendo declarados «no aptos» quienes no alcancen dicha puntuación mínima, que quedarán apartados del proceso selectivo.

7.7 La prueba de lengua inglesa se valorará de cero (0) a veinte (20) puntos; para superarla será necesario alcanzar una puntuación mínima de ocho (8) puntos, siendo declarados «no aptos» quienes no alcancen dicha puntuación mínima, que quedarán excluidos del proceso selectivo.

7.8 La prueba psicotécnica se valorará de cero (0) a treinta (30) puntos, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas en los test aplicados según la base 6.1.2.a); para superarla será necesario alcanzar una puntuación mínima de once (11) puntos, siendo declarados «no aptos» quienes no alcancen dicha puntuación mínima, que quedarán excluidos del proceso selectivo.

7.9 La puntuación final de las pruebas selectivas será la resultante de sumar las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y en la fase de oposición, y determinará el orden de los aspirantes que, tras ser declarados aptos, pasan a realizar las pruebas de aptitud psicofísica. El número de convocados será de 1,5 aspirantes por plaza ofertada de forma que, a juicio del Tribunal de Selección, sea suficiente para cubrir la totalidad de las mismas.

7.10 Los casos de igualdad en la calificación se resolverán siguiendo el siguiente orden de prelación:

- a) El que obtenga mayor puntuación en la prueba de conocimientos generales.
- b) El que obtenga mayor puntuación en la prueba de lengua inglesa.
- c) El que obtenga mayor puntuación en la prueba psicotécnica.
- d) El de mayor edad.
  - Tu gestionas tu tiempo.
  - **Primera vuelta del examen**, lectura y contestar las que SABES, deja para la **segunda o tercera vuelta**, las que en 5/10 segundos de lectura no entiendes o no sabes.
  - Si te juegas la pregunta al 50% la contestas, salvo que ya tengas al menos 75 respuestas correctas.
- **Segunda parte**, prueba psicotécnicos 80 preguntas en 55 minutos, utiliza el mismo sistema que en la prueba anterior.
  - Te harán hacer también el BIODATA, es decir la prueba de preguntas “sobre ti”, **NO MIENTAS, NO INVENTES NADA**, la usarán en la prueba de entrevista personal.
  - **Tienes que responder** al menos 30 preguntas bien para conseguir los 11 puntos del apto.

Suerte y confía en ti!!!.

Academia **GCPOL**

